



Panamá, edificio Sede, Via Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-8570/77
www.idaan.gob.pa

AVISO DE CONVOCATORIA

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS

Que mediante Decreto No. 24-2018-DNMySC de fecha 16 de abril de 2018, publicado en la Gaceta Oficial No.28520-B, de fecha 8 de mayo de 2018, se reglamenta el Artículo 330 de la Ley No. 72 del 13 de noviembre de 2017, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2018, para exceptuar al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, de la aplicación de la Ley 22 del 2006, sobre contratación pública para la adquisición de insumos, mantenimientos y repuestos necesarios para mantener el servicio público. Siempre y cuando el monto de la contratación sea inferior a la suma de setecientos cincuenta mil balboas (B/.750,000.00).

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN.

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales IDAAN, cuenta con 1 Planta Potabilizadora en el área de Isla Colón en la provincia de Bocas del Toro, para la prestación del servicio público de agua potable, la cual está confrontando problemas en la dosificación de los productos químicos, específicamente la dosificación de Cal Hidratada.

Es importante señalar que en Isla Colón no se cuenta con un sistema de dosificación de Cal Hidratada mecanizado, actualmente se realiza el procedimiento manualmente, razón por la cual se requiere la compra de un sistema de dosificación mecanizado de Cal Hidratada para mejorar la operación de la planta potabilizadora.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Para el Suministro del sistema de dosificación de Cal Hidratada, se requiere con carácter prioritario la compra de la bomba de diafragma, tanque de almacenamiento y agitador eléctrico, a fin de seguir prestando el servicio de suministro de agua potable a las distintas comunidades y que las mismas no se vean afectadas por el no funcionamiento de las Plantas Potabilizadoras. Para tales efectos los trabajos a realizar son los siguientes.

Los servicios a cotizar se detallan a continuación:

Descripción	Cant.	Precio Unitario	Total
<p>Suministro e instalación de sistema de dosificación de Cal Hidratada:</p> <p><u>Bomba dosificadora:</u> Con caudal regulable 0 - 100%, Qmas= 100 l/h, h=10 bar, incluye válvula de pie (filtro de succión) y caña de inyección, tensión de trabajo 230 v, 1 f, 60 hz, potencia 0,25 kW (1/3 hp), para dosificar cal hidratada, cabezal en AISI 316, diafragma PTFE.</p>	1		
<p><u>Tanque de solución de dosificar:</u> Construido en Polietileno, capacidad de 1000 litros (Ø: 1005 mm y H: 1460 mm) con tapa y soporte de PP de 20 mm de espesor para la bomba dosificadora y el agitador, incluye descarga de fondo para vaciado.</p>	1		
<p><u>Agitador eléctrico de giro lento:</u> 230 v/1f760 hz, 140 rpm, potencia 0.37 kW (1/2hp), IP 55 clase f, hélice de 4 palas en AISI 304</p>	1		
<p><u>Mantenimiento preventivo de equipo:</u> Cantidad: 2 mantenimientos por año por 3 años (cada 6 meses) total 6 mantenimientos Incluye: - Limpieza cada seis (6) meses (dos (2) por año de la válvula de succión y la caña de inyección (el conector Check</p>	6		

<p>del punto de inyección de la bomba dosificadora).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calibración de la bomba dosificadora cada seis (6) meses. - Verificación de nivel de aceite en el reductor del agitador lento, comprobando que no exista fuga de lubricantes, con los rodamientos. - Incluye el personal técnico para el mantenimiento, materiales, kit de reparación de ser necesario y herramientas necesarias para llevar a cabo el mantenimiento. 			
<p><u>Instalación de equipos:</u></p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material de plomería necesario para la instalación y accesorios varios. - Material de electricidad necesario para la instalación. - Personal de instalación, puesta en marcha de todos los equipos para la planta de tratamiento de agua potable incluidos en la solicitud, tales como bomba, tanque de polietileno, agitador y sistemas eléctricos. - Herramientas necesarias para llevar a cabo la instalación. 	1		
<p>Presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de Certificación de Distribuidor 			

<p>Autorizado de los Bienes y Equipos Suministrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación para dar el soporte técnico al producto ofertado por técnicos capacitados de fábrica. - Carta de compromiso de cumplimiento, para realizar el mantenimiento por los 3 años solicitados debidamente notariada. <p>El proveedor se compromete a: <u>Brindar la inducción y Capacitación del personal que incluye:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindarle al personal conocimientos generales del equipo. - Identificación de componentes y sus usos. - Operación del equipo. - Mantenimiento preventivo del equipo. - Identificación de posibles fallas del equipo. 			
	Sub – total		
	ITBM 7%		
	Total B/.		

Nota: Una vez adjudicado el Acto, los equipos y accesorios, deberán ser exactamente iguales a las hojas técnicas de los equipos presentados con la propuesta; de no serlo, serán rechazados y se aplicará la fianza de cumplimiento.

TIEMPO DE ENTREGA: 10 semanas calendario.

FORMA DE PAGO: Al Crédito

GARANTÍA: 1 año de garantía contra defectos de fabricación de equipos.

La propuesta económica será recibida en un sobre cerrado, en el Departamento de Compra de la Institución, el día y a la hora que señala el aviso de convocatoria.

De ser beneficiado con la adjudicación, deberá entregar en el Departamento de Compra, en un plazo no mayor de tres días hábiles, la siguiente documentación:

1. Fianza de Cumplimiento por el diez por ciento (10%) del valor de la oferta
2. Certificado de Existencia del Proponente.
3. Copia de Certificado de Registro Público, en caso de ser persona natural fotocopia de la cedula de identidad personal debidamente autenticada ante notario.
4. Copia del Aviso de operación, **CONSONO**, con los bienes o servicios solicitados por la Institución.
5. Paz y Salvo del IDAAN, vigente a favor del Proveedor.
6. Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social. Si no es cotizante, la certificación de la Caja de Seguro Social, que certifica que no lo es, debe estar dirigida al Instituto De Acueductos Y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).
7. Paz y Salvo de la Dirección General de Ingresos, del Ministerio de Economía y Finanzas.
8. Original De La Declaración Jurada De Medidas De Retorsión, conforme al artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre 2016, debidamente notariada y sello, con fecha igual o posterior a la fecha de publicación de la invitación.
9. Original de la Declaración Jurada que certifica que el proveedor no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en el Artículo 19 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 61 de 2017, firmada por el representante legal o apoderado de la empresa.
10. Declaración Jurada que certifique que los Equipos Menores y Herramientas suministrados o confeccionados cumplen con lo solicitado por el IDAAN.
11. Carta de Garantía de los Bienes y Equipos Suministrados.

